

Pamplona, 6 noviembre de 2020

A la Comunidad Escolar:

Por la Resolución 420/2020, de 9 de octubre, del Director General de Educación, Formación Profesional y Universidades, se aprueban las instrucciones para la renovación parcial de los Consejos Escolares.

El Consejo Escolar es uno de los órganos colegiados del centro y de participación de la comunidad educativa en su funcionamiento, entre otras competencias destacan:

- Evaluar la programación general anual del centro.
- Conocer las candidaturas a la dirección y participar en la selección del director.
- Informar sobre la admisión de alumnos y alumnas.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar por que se atengan a la normativa vigente.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

El Consejo Escolar está formado por los siguientes miembros:

- El director-presidente
- La jefa de estudios
- La secretaria, con voz y sin voto.
- 5 representantes del profesorado
- 4 representantes de los padres y madres
- 1 representante de la asociación de padres y madres.
- 1 concejal representante del ayuntamiento
- 1 representante del personal de administración y servicios

En estas elecciones se renovarán:

- . 2 representantes de los padres y madres
- . 3 representantes del profesorado
- . 1 representante del personal de administración y servicios
- . 1 representante de la asociación de padres y madres
- . 1 concejal representante del ayuntamiento

Todo este proceso lo organiza la Junta Electoral, cuya composición se establece **por sorteo**, entre los componentes del censo electoral. Este sorteo tendrá las garantías de publicidad e igualdad, por ello les comunico que se realizará en la biblioteca del edificio de Primaria, **el lunes, día 9, a las 11:00 horas**. **A este acto quedan invitados.**

En otro comunicado les informaremos del plazo de presentación de candidatos, fecha de las elecciones y otros datos.

Atentamente,

Miguel Zafra - Director